

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **05 de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Segunda Sesión Solemne de Cabildo del año 2018, de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018**, da inicio estando presentes: El C. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente Municipal, los CC. Regidores, Ana María palacios Rodríguez; Isaac Ramos López; María Sanjuana Balderas Andrade; Juan Carlos Torres Cedillo; Ana Cristina Silva Velázquez; Gerardo Gutiérrez Turrubiartes; Blanca Angelina Díaz Palma; César Augusto Contreras Malibran; Laura Gama Bazarte; Enrique González Hernández; Ma. Teresa del Niño Jesús Muriel Pons; Raymundo Roberto Ramírez Urbina; David Mauricio Alanís Córdoba; Leticia Lozano Martínez; Mauricio Rosales Castillo y los Síndicos, Ma. de la Luz Camarillo Morquecho y Miguel Ángel Contreras Carrizales; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de la Capital para el trienio 2015-2018, así como el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego.-----

-- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----

----- **Orden del Día** -----

I.- Lista de Asistencia;-----

II.- Declaración de Validez de la Sesión;-----

III.- Integración de la Comisión de Protocolo y Cortesía;---

IV.- Entrega del Premio al Potosino Distinguido 2018;-----

V.- Clausura de la Sesión.-----

-- **Como punto I del Orden del Día.** - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente Municipal, Don Ricardo Gallardo Juárez, que están presentes 15 Regidores y dos Síndicos, por lo que se encuentra reunido el *Quórum* legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 30 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, para celebrar la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del año 2018.-----

-- **Como punto II del Orden del Día.**- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, C. Ricardo Gallardo Juárez, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, así como 20 y 46 del Reglamento Interno, declara legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

-- **Como punto III del Orden del Día.**- Integración de la Comisión de Protocolo y Cortesía. En uso de la palabra, el Secretario General, hace del conocimiento de los presentes, que en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de agosto del año en curso, se designó por **MAYORIA** de votos, que el Premio "**POTOSINO DISTINGUIDO 2018**", se le entregue al Ciudadano **C. Alfonso Alejandro Narváez Alonso**; en virtud de lo anterior y según lo señala el artículo 36 del Reglamento Interno, se conforma la Comisión de Protocolo y Cortesía de entre los integrantes del Cabildo, para que conduzcan al galardonado "Potosino Distinguido

Viene de la Página No. 1 del Acta No. 108, de la Segunda Sesión Solemne del día 05 de septiembre de 2018.

2018" a esta Sala. Por lo que, a propuesta del Señor Alcalde, dicha Comisión quedará integrada de la siguiente manera:

REGIDOR JUAN CARLOS TORRES CEDILLO;
REGIDORA ANA MARIA PALACIOS RODRIGUEZ;
REGIDOR CÉSAR AUGUSTO CONTRERAS MALIBRÁN;
REGIDOR DAVID MAURICIO ALANÍS CÓRDOBA; Y
REGIDOR MAURICIO ROSALES CASTILLO.

-- Si no hay comentarios al respecto, procedemos a someter a votación la integración de la Comisión de Protocolo y Cortesía, y conforme a lo determinado por los artículos 55 y 57 del Reglamento Interno, **SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR unanimidad de votos.**-----

-- *Como punto IV del orden del día.*- Entrega del Premio al Potosino Distinguido 2018.- En uso de la palabra, el Secretario General, señala que en este momento, se realiza la entrega del Premio al Potosino Distinguido 2018, Ciudadano **Alfonso Alejandro Narváez Alonso**. En virtud de lo anterior, se solicita a los integrantes de la Comisión de Protocolo y Cortesía, cumplan con su cometido y conduzcan al CIUDADANO **Alfonso Alejandro Narváez Alonso**, a este Recinto. Una vez realizado lo anterior, el Secretario General, señala lo siguiente: "Ciudadano **Alfonso Alejandro Narváez Alonso**, este Honorable Cuerpo Colegiado, le da la más cordial bienvenida. Hacemos de su conocimiento que el Ayuntamiento de San Luis Potosí, como cada año desde 1998, lanzó la convocatoria para elegir entre la ciudadanía al "**Potosino Distinguido 2018**", **recibiéndose cuatro propuestas** en la Secretaría General de este Honorable Ayuntamiento de la Capital Potosina, las cuales fueron entregadas a cada uno de los integrantes de este Cabildo. **El Premio "Potosino Distinguido"** se entrega anualmente para reconocer en vida a un hombre o a una mujer, que haya nacido en San Luis Potosí o que tenga residencia efectiva dentro del mismo por un término mayor a cinco años, y que se haya destacado por su **labor en pro de la comunidad**. Por ello, este Órgano Colegiado tuvo a bien designarlo a Usted, **por MAYORÍA de votos**, como "Potosino Distinguido 2018". Lo anterior derivado de su trayectoria y labor en el ámbito de la escultura, el cual ha sido reconocido ampliamente entre la ciudadanía a nivel nacional e internacional.-- Continúa señalando el Secretario General, lo siguiente: "**El Ciudadano Alfonso Alejandro Narváez Alonso**, es un Escultor reconocido, ha creado más de 40 obras, es el creador del famoso monumento dedicado al hombre libre, en el País de Checoslovaquia, Re-iniciador y Director de la Escuela de Escultura en el Instituto Potosino de Bellas Artes, ha impartido conferencias y prácticas sobre escultura y arte en general, esta propuesta la recibimos por la Dra. María Isabel Monroy de Martí, Cronista de la Ciudad, así como de la Lic. Ana María Palacios Rodríguez, Regidora de este Honorable Ayuntamiento. En virtud de lo anterior, el Presidente Municipal, Don Ricardo Gallardo Juárez, a nombre del Honorable Cabildo de esta Municipalidad, le otorga el **PREMIO POTOSINO DISTINGUIDO 2018, AL CIUDADANO ALFONSO ALEJANDRO NARVÁEZ ALONSO.**

Viene de la Página No. 2 del Acta No. 108, de la Segunda Sesión Solemne del día 05 de septiembre de 2018.

En virtud de lo anterior, les solicito a los presentes ponerse de pie, para que esta Sesión tome la solemnidad que se requiere, para que el Señor Alcalde, entregue el Reconocimiento a nuestro galardonado.-----

-- En uso de la palabra, el Presidente Municipal, Don Ricardo Gallardo Juárez, señala lo siguiente: "CIUDADANO **ALFONSO ALEJANDRO NARVÁEZ ALONSO**, A NOMBRE DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, ME PERMITO HACERLE ENTREGA DEL PREMIO QUE ESTE CUERPO COLEGIADO LE OTORGA, COMO "**POTOSINO DISTINGUIDO 2018**", NOMBRAMIENTO QUE SE APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS EN LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. ¡¡FELICIDADES!!(le entrega la preses).-----

-- Continúa con el uso de la voz, el Secretario General, para solicitarles a los miembros del Cabildo, tomar sus lugares. ----

-- **Como punto V del orden del día.- Clausura.-** En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Ricardo Gallardo Juárez, declara clausurada la **Segunda Sesión Solemne de Cabildo del año 2018**, del Ayuntamiento 2015-2018, siendo las **19:30 diecinueve horas con treinta minutos** del día **05 de septiembre** del año 2018 dos mil dieciocho.-----

----- Se levanta la Sesión.-----

El Presidente Municipal

C. Ricardo Gallardo Juárez

Los Regidores

C. Ana María Palacios
Rodríguez

C. Isaac Ramos López

C. María Sanjuana Balderas
Andrade

C. Juan Carlos Torres Cedillo

C. Ana Cristina Silva
Velázquez

C. Gerardo Gutiérrez
Turrubiartes

Viene de la Página No. 3 del Acta No. 108, de la Segunda Sesión Solemne del
día 05 de septiembre de 2018.

C. Blanca Angelina Díaz Palma

C. César Augusto Contreras
Malibrán

C. Laura Gama Bazarte

C. Enrique González Hernández

C. Ma. Teresa del Niño Jesús
Muriel Pons

C. Raymundo Roberto Ramírez
Urbina

C. David Mauricio Alanís
Córdoba

C. Leticia Lozano Martínez

C. Mauricio Rosales Castillo

Síndicos Municipales

C. Ma. de la Luz Camarillo
Morquecho

C. Miguel Ángel Contreras
Carrizales

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego